

## ***Aprender la política para gobernar: los aforismos políticos de José Francisco Ruiz Massieu***

David CIENFUEGOS SALGADO

### **I. Introducción**

Cuando emprendimos la tarea de iniciar esta serie de bosquejos sobre vida y obra de José Francisco Ruiz Massieu tenía en mente elaborar un texto sobre su producción académica, especialmente significativa a partir de su relación con los miembros del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Sin embargo, al revisar las diversas fuentes de que disponía, casualmente volvió a mis manos un volumen de hojas mecanografiadas con el título simple de “Aforismo políticos”. El autor aparente: José Francisco Ruiz Massieu.

Es difícil corroborar la exactitud de la autoría, como difícil es saber si él, al final de su etapa política suscribiría las expresiones ahí reunidas.<sup>1</sup> Algunas de ellas fechadas, e incluso con el agregado de especificar dónde se fechaban. No se trata de algo homogéneo, incluso algunas frase muestran una evolución en el tiempo, como si su autor las fuera corrigiendo conforme vivía la política o era, literalmente, “devorado” por la política.

Entre las figuras del académico y del político, es evidente que los claroscuros se hacen palpables en el segundo talante. En lo académico, Ruiz Massieu resulta figura señera: pocos guerrerenses han escrito tanto y han sido leídos por tantos como es el caso de Ruiz Massieu. Sin embargo, su andar político, o su andadura en la política, terminó por opacar al académico, transformándolo en todo caso en el intelectual, en el ideólogo. Así, la figura de José Francisco Ruiz

---

<sup>1</sup> Al parecer hay una versión impresa de tales aforismos, sin embargo no tuve acceso a la misma, de ahí la prevención que adelanto en la realización de estas líneas.

JOSÉ FRANCISCO RUIZ MASSIEU:  
A QUINCE AÑOS DE SU MUERTE

Massieu presenta perfiles poco comunes, no sólo en nuestro estado sino en todo el país.

Quizá ese no era su propósito, pues como el mismo lo refirió:

...concluidos mis estudios en la antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia y de regreso de mi estancia académica en Gran Bretaña, pretendí asumir el carácter de profesionista dual [...]: tuve el propósito primero, que no he abandonado en los casi cinco lustros ya transcurridos, de actuar en el mundo académico, y laborar en el escenario público, y aun político.

El propósito, sin embargo, no para ahí, puesto que como varios otros abogados [...] he tratado ciertamente de caminar por dos carriles, el de la academia y el de la política, pero en un empeño intercomunicado: que la ciencia jurídica guíe y soporte a la acción y que ésta, la actuación política, estimule y recree el oficio científico.

Pocos son los casos conocidos del tránsito exitoso entre el académico y el ideólogo, entre el académico y el político. Si bien, como mencioné los claroscuros terminaron por desdibujarlo en el imaginario político, poca duda cabe de su perfil intachable como académico.<sup>2</sup>

Su labor gubernativa, en el tramo final del siglo XX, cercana ya la debacle de la figura ejecutiva, se caracterizaría por una desmesurada labor legislativa, inédita en el escenario guerrerense.

En Guerrero, el periodo entre 1987 y 1993 queda como ejemplo claro del predominio gubernatorial sobre un legislativo que desde entonces pocas muestras ha dado de autonomía y claridad.

Escribo estas líneas, teniendo en mi escritorio los siete volúmenes de su *Obra legislativa*, que va de abril de 1987 a marzo de 1993. Seis tomos que muestran a un gobernante como pocos, dispuesto a

---

<sup>2</sup> Su obra académica, poco conocida para muchos guerrerenses se refleja claramente en el folleto *José Francisco Ruiz Massieu. Investigación jurídica y acción pública*, México, UNAM, 1993, donde se listan 13 libros, una compilación, 32 trabajos en libros colectivos; 39 artículos en revistas; 2 folletos, 9 presentaciones-prólogos; y una treintena de trabajos académicos de otra índole.

heredar uno de los ordenamientos jurídicos más completos con que ha contado entidad federativa alguna.

Al ver el índice de cada uno de estos siete volúmenes, y compararlo con el vigente derecho guerrerense queda claro que la impronta legislativa de Ruiz Massieu fue algo más que el capricho de dejar su nombre en las páginas del *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero*. Más de uno ha comentado cómo JFRM se involucró directamente en la revisión, discusión y dictado final de las iniciativas presentadas. Así, el sistema jurídico pasó por sus manos, estuvo ante sus ojos y fue pensado, así sea mínimamente, contrastando la realidad y las circunstancias en que estaba gobernando.

Para mí no cabe duda que su labor legislativa requiere una sistematización para ser explicada, pues se revelaba demasiado amplia para entenderla de manera parcial.<sup>3</sup>

Así, vista a la distancia, entre el académico y el político, la idea de que el político hubiera reflexionado sobre su labor, sobre su tarea, sobre sus avatares, llama la atención, porque más allá de la oportunidad que representó para el académico la tarea de gobernar, la reflexión posterior sobre cómo gobernó y qué aprendió de esa etapa se revela sumamente trascendental, pues ilustra, desde la perspectiva académica sobre la naturaleza inquisitiva de José Francisco Ruiz Massieu, a la vez que permite advertir la paradoja que representa. El mismo lo advierte al señalar:

...no pocas veces sucede que el jurista-político irrite con esta su dualidad, y que en la esfera pública lo miren con recelo y acrediten sus iniciativas, sus ideas y sus experiencias, a un cientificismo ingenuo o a una simple retórica culterana. Por contra, en el mundo académico, miembros conspicuos del claustro a veces creen percibir que los afanes intelectuales se someten servilmente a las aspiraciones políticas, y no responden a un auténtico ímpetu universitario.

El juicio de la historia, de la política, de la academia, está pendiente.

---

<sup>3</sup> Aquí la recapitulación que hace Pascual Hernández Mergoldd, en su *Nuevo derecho guerrerense* (México, Universidad Americana de Acapulco, 1993), se antoja indispensable.

JOSÉ FRANCISCO RUIZ MASSIEU:  
A QUINCE AÑOS DE SU MUERTE

Ninguna duda cabe que, como cualquier hombre, José Francisco Ruiz Massieu será cuestionado por sus hechos, actos y omisiones incluidas, por lo escrito y por lo callado, por su andar en caminos disímbolos, por sus fobias y filias, por lo suyo y lo ajeno.

Estas líneas ni son eso ni son apologética defensa. Todo tiene su tiempo, y éste es apenas el de reencontrarlo en sus voces. Dejemos que sean otros, con más herramientas metodológicas los encargados de cuestionarlo. Además, creo que su juicio está postergado quizá porque más de uno se ha resistido a soportar el peso de las responsabilidades.

Estas líneas sólo pretender acercarse al hombre que observa, cuestiona y afirma sobre el modo de hacer las cosas, sobre el modo de hacer política en circunstancias especiales: las que a él y sólo a él le tocaron vivir. Y sobre todo, pretenden elaborar una suerte de guión para la ineludible tarea de participar, como recurso de una sociedad cada vez más demandante, en la vida pública.

## II. Los aforismos

El diccionario de la Real Academia Española señala que el concepto aforismo proviene del latín *aphorismus* y éste a su vez del griego ἀφορισμός. Se define como la sentencia breve y doctrinal que se propone como regla en alguna ciencia o arte. Se relaciona principalmente con la experiencia, de ahí que la nómina de autores que elaboraron su catálogo de aforismos no sea precisamente reducida.

Si bien es común encontrar aforismos cuya autoría corresponde a personas en lo individual, ello no implica negar que los aforismos también tienen una vocación colegiada o comunal, pues como se lee en la Wikipedia de estos días, el aforismo “es una declaración o sentencia concisa; acordada por un gran número de personas (foro); que pretende expresar un principio o la verdad en una manera breve, pensativa y aparentemente cerrada”.

Al parecer JFRM pensó en su aforística durante su paso por Alcalá de Henares. En abril de 1986 propone cinco títulos para lo que inicia:

1. *Aforismos alcalaínos*;

2. *Aforismos políticos;*
3. *Aforismos de un político aprendiz;*
4. *Aforística política, y,*
5. *Divertimentos: aforismos políticos.*

Al final, el título que encabezará sus reflexiones es el de *Aforismos políticos*.

El aforismo no es constatación, antes bien es aprendizaje. No es una verdad absoluta e inamovible, es apenas parte del tránsito vital de una persona. Sin embargo, en el aforismo se leen y reflejan una explicación o justificación que encuentra sentido en los episodios de muchos otros, de ahí que ilustren y prevengan, aunque como bien reza el dicho “nadie escarmienta en cabeza ajena”.

Para JFRM surge como una evidente necesidad el cuestionamiento sobre la política como palabra y frente a ésta la política como acción. Desde entonces se advierte, o se hace más evidente, la pugna entre el dicho y lo hecho, la palabra y la acción antagonizan, y los años subsecuentes son búsqueda para reunirlos. Los aforismos se vuelven reiterativos a fuerza de aceptar que hay cosas que se pueden y cosas que no, y que de todas ellas se debe aprender.

### **III. Los aforismos políticos de JFRM**

Reitero lo dicho al inicio: habrá que cuestionarnos si efectivamente JFRM es el autor de los aforismos, y si él fuere el autor, si estaría dispuesto a rubricar lo ahí plasmado.

El 7 de junio de 1989, habría escrito una frase que justifica su labor creativa: “el buen jurista es autor de aforismos”. JFRM se sabía un buen jurista, no en balde había sido un autor prolífico, un investigador y docente destacado, además del reconocimiento que sus pares le habían brindado. Sin embargo, apenas tres años antes, el 23 de abril de 1986, en Alcalá de Henares había escrito que “el aforismo político es obra de viejos”, por lo que “un joven que hace aforismos políticos, es peligroso”, pues “si se piensa bien, todos los aforismos políticos emanan de la frustración”.

Sin embargo, sigo con la incertidumbre de que estas frases sean de su autoría y, sobre todo, que habiéndolo sido, sean autorizadas por él.

JOSÉ FRANCISCO RUIZ MASSIEU:  
A QUINCE AÑOS DE SU MUERTE

Con tal prevención me referiré a los temas que si bien no son recurrentes en los aforismos reunidos en torno a su nombre, sí se plantean como parte de esa paradoja vital de JFRM: la dualidad entre el académico y el político, entre la idea y el hecho, según lo plasmaría en su lema identitario, y que entraña la idea misma de aprender la política para gobernar.

Al final de su mandato como gobernador del Estado de Guerrero, el 25 de mayo de 1993 JFRM enfatizaría tales cauces al señalar el entreveramiento que debía darse entre ambas vocaciones:

...la docencia y la investigación, las conferencias, los congresos, los seminarios y toda suerte de citas académicas, y el contacto asiduo con la doctrina nacional y extranjera permiten conocer las innovaciones, y los nuevos rumbos científicos y técnicos, indispensable ello en un tiempo de vertiginoso cambio como el que estamos viviendo en estos últimos años en México.

El ejercicio público cotidiano también hace lo suyo si se considera que evita que la ciencia jurídica se desprenda de la realidad social, y se convierta, casi imperceptiblemente, en una mera ciencia pura, en un entretenimiento especulativo, poco avenido con el asunto colectivo.

Esta dualidad se hace necesaria para el ejercicio del poder, pues como señala JFRM “para conocer la realidad y el poder –y usarlo- los hombres de Estado requieren de atributos analíticos, pero también de intuición, instinto y afición políticas, así como de un manejo perspicaz de la historia”.

En este momento el jurista reconoce la necesidad de la historia, cede paso a la sapiencia del historiador como factor relevante en la labor que habrá de desarrollar al frente de su gobierno. La historia como maestra, como guía, pero no como modelo, pues no en balde habría de afirmar que “los libros de política extranjera son el antivademécum: enseñan lo que no debe hacerse en nuestro país”.

Ve hacia atrás, hacia su labor como gobernador para pensarse hacia delante. Volver la vista es aprender y caminar.

Reconoce a México como *algo* diferente. Ha recorrido mundo, a pie y de la mano de numerosos autores, y no se equivoca: México es distinto, México es un conjunto de Méxicos distintos: los del Sur, Norte, Gofío, Bajío y centro, como le dirá a Isabel Arvide en junio de 1989. Como lo podrá constatar en 1994, cuando asista al surgimiento del movimiento zapatista en Chiapas.

Así, las ideas como fruto de la observación, de la lectura, son el eje de un discurso que quiere vivificar y que no está limitado al escenario político, sino que se extiende, se diversifica para lograr un objetivo: el de hacerse oír y ser discutido.

Y esa necesidad de ampliación, de potenciación de las ideas, tiene como objetivo la comunidad, de ahí que “cuando no se puede hacer política en otra parte, hay que hacerla en la prensa”. JFRM predica la trasmisión de las ideas como forma de hacer política. “El periodista político puede ser un político vital”. Además de que, “en las crisis políticas el periodista desplaza al intelectual”.

Esa relación ambivalente con la prensa: espacio para las ideas y espacio para la política, será realizada cuando concluya que “el político moderno se debe saber desempeñar eficientemente en los medios, y mostrarse a la sociedad, si desea comunicarse con ella y contar con su respaldo”.

Comunicarse y comunicar ideas son elementos indispensables de un ideal ciudadano que está cediendo paso a la euforia participativa. El flujo de información, la discusión, son el momento previo para el arranque de una sociedad informada, deseosa de participar ya no eligiendo, sino controlando. Esa sociedad que va a ser usuaria de los mecanismos de control: el juicio político, el referéndum, la iniciativa popular, la revocación de mandato y todos esos donde se hace presente el derecho de pedir, de exigir, sabiendo ya sus derechos.

Esta apertura discursiva, sea formal sea material, es ya el inicio de un nuevo modo de hacer política, de ahí que JFRM no tenga empacho en mirar atrás, en mirar al lado y afirmar:

El oficiante de la vieja política no sobrevive a la luz; su medio natural es la oscuridad, o, por lo menos, la penumbra; carece de ideas o si las tiene, no las expone; su lenguaje es críptico;

JOSÉ FRANCISCO RUIZ MASSIEU:  
A QUINCE AÑOS DE SU MUERTE

cae en el estribillo por reflejo, y como añora las épocas en las que no había oposición, ni debate nacional, ni crisis, confunde crítica con traición e interpellación con desafío. Se enorgullece de su habilidad para no contestar, y cree que el diálogo es un monólogo a dos voces.

El ciudadano hoy podrá cuestionarse si no sigue siendo ésta la forma en que se hace política, todos los días, en Guerrero y en México todo.

La política que plantea JFRM es una política donde las decisiones sólo tienen lugar cuando hay información, cuando se discute la información y cuando se coincide en las pretensiones. La discusión y el debate son elementos indispensables para tomar decisiones en este nuevo tiempo. Y ello sólo se da cuando se ha consolidado una opinión pública, producto de la circulación de información, de la circulación de ideas. Así, “la beligerancia de la opinión pública y el protagonismo de los medios de comunicación, son indicadores de desarrollo político”. No son metas, son requisitos para avanzar.

El presupuesto de esta discusión y debate es ante todo la pluralidad:

Uno de los máspreciados haberes es la pluralidad. El poder ha asumido ante ella actitudes distintas. Si se quiere, históricamente ha transitado por varios estados de ánimo: ha tolerado, ignorado, reconocido, honrado y aun propiciado las diferencias y las discrepancias.

Pluralidad que debe entenderse con diferentes roles, pues no sólo se es competidor en política, también se es acompañante, JFRM distingue entre el enemigo y el adversario, prefiere a éste. Las ideas no son, por necesidad, sólo para gobernar, pues hay otras formas de acción política que no entrañan el ejercicio del poder. De ahí que recuerde que “una oposición minoritaria que aspire a ganar una votación, o a cambiar un programa de gobierno se arroja a la frustración”. Enseñanza para los tiempos que vivimos, para los partidos que conocemos.

La pluralidad adquiere mayor relevancia en una sociedad democrática cuando se posiciona en la acción política que lleva aparejado “el debate nacional, el cuestionamiento de una decisión específica o de un desempeño global”. Es ahí donde la oposición requiere de mayor

solidez ideológica, de habilidad polémica y de aptitud negociadora. Es ahí donde hoy seguimos viendo el déficit de las minorías opositoras, si es que alguna quiere asumir las cargas de tal denominación.

La pluralidad de las ideas ante los hechos se muestra entonces en todo su esplendor: “el trabajo ideológico es también trabajo político, porque así como la eficiencia en el manejo del poder –resolver los problemas y atender las demandas- legitima al sistema, ganar el debate, sobre todo con el exterior, es otra de las vías de legitimación”.

Planteada la relevancia de las ideas, puede afirmar que “con infinita paciencia hay que negociar lo que con infinita lucidez se debe plantear, porque no hay político verdadero sin ideas y, hoy más que nunca, sin paciencia”.

Pero no sólo toca esa labor al político, la reflexión de las ideas es también (y más aun) del pueblo, pues “la esencia de la democracia no es la alternancia sin remedio, sino la oportunidad del pueblo de examinar las opciones y decidir, libremente, si revoca su mandato a un partido o si lo confirma”. Ese examen y decisión constituyen el principio de libertad característico de cualquier modelo democrático, pues “en la democracia se ponen ideas, en las dictaduras se imponen”. La cuestión es saber si las ideas están puestas y se discuten o examinan.

Esto es relevante en su concepción de democracia. Insiste en junio de 1991 en que “hay una confusión: aparece la democracia cuando hay alternativas, no necesariamente cuando se da la alternancia”.

La libertad y la cultura del pueblo van de la mano: “algunos creen que se necesitan condiciones materiales para la cultura; yo creo que se necesita, sobre todas las cosas, libertad para que fluya la pasión creadora”.

Creación y crítica van de la mano.

La crítica al gobierno, a sus hombres, a sus políticas y a su desempeño general o específico, acompaña siempre a la de democracia y es manifestación inexcusable de la pluralidad.

Crítica que no es ajena a la idea de participación popular, puesto que JFRM habría de reconocer que “el pueblo no es insensato en sus

JOSÉ FRANCISCO RUIZ MASSIEU:  
A QUINCE AÑOS DE SU MUERTE

demandas, deslumbra su sentido común, su don de la proporción". Y, junto con las críticas, esas demandas son la presión social que requiere un gobierno para gobernar haciendo política:

La política popular encuentra su energía motora en la presión social que anule la burocratización populista y la flema del conservadurismo.

Días antes de concluir su mandato como gobernador del estado de Guerrero, JFRM dedica algunos pensamientos a la relación que se da entre el intelectual y el hombre del poder, señalando que hay una paradójica resistencia entre ellos: "por sus diferencias se atraen y se repugnan".

Su ambivalente posicionamiento se define al señalar que "tanto el intelectual como el político, son arrogantes: el primero por su formación, el segundo, por su información".

Y el choque entre ambos se explica claramente:

El intelectual piensa y el político actúa, pero cuando el primero se introduce al mundo de la acción, y el segundo al de las ideas, la colisión es segura.

Aunque, al final, llegará a afirmar que "en política todos somos tontos, la diferencia consiste en que unos lo son primero y otros después"; y además, "en política todos son traidores, la diferencia consiste en que unos no saben que lo son". Intelectual y hombre de poder, académico y político, se funden al hacer política, se igualan. Ni el político ni el académico se salvan; las aguas de la política empapan a ambos por igual y los sitúan exactamente en la justa dimensión que les corresponde.

Estas labores disímbolas lo autorizarán a afirmar, que el intelectual se preocupa, mientras que el político se ocupa. ¿En dónde se ubicaba JFRM, unos días antes de abandonar el poder gubernatorial?

Queda mucho que decirse sobre estos aforismos. Bastaría quizá contrastar las fechas de muchos de ellos, con lo que estaba pasando en la política local y nacional, en la vida pública, para ver si esas reflexiones podían ubicarse en algún contexto particular o si eran reacciones a episodios relevantes de su administración. Labor que habrá que esperar pronto se realice.

El 26 de abril de 1986, JFRM escribiría en Madrid: “No me puedo morir, porque tengo cosas pendientes”. Era la misma frase que podía rubricarse aquel 28 de septiembre de 1994, y sin embargo...

A quince años de su muerte habrá que cuestionar cómo se le recuerda. El mismo escribió el 15 de agosto de 1989 que “un líder al que se recuerda por sus buenas maneras, y no por sus ideas o sus acciones, es un pobre líder”. Quizá por eso mismo, afirmó temer menos al péndulo que a la balanza, aunque el mismo se consideraba ya un triunfador: “cuando empezaron a invitarme como testigo de matrimonios civiles, me percaté que ya había triunfado en esta sociedad pequeña burguesa”. Sabiéndose triunfador habrá de agregar “confío más en el juicio de la historia, que de los historiadores”. Ese juicio que está pendiente, aunque la balanza está presta.

Sea que se le recuerde por sus ideas o por sus acciones, omisiones incluidas, la oportunidad de reflexionar sobre JFRM resulta relevante en los momentos actuales, en que el tinglado político parece venirse abajo, en donde las ideas aparecen ausentes de la arena política, donde la labor de gobierno se hace lejana y se ve incontrolable.

A quince años de su muerte, en Guerrero seguimos a la espera de líderes, cualesquiera que sea el calificativo que se les quiera dar, dispuestos a esa nueva política que JFRM dijo “llama a los que quieran hacer cosas para el pueblo, y no a los que se quieran hacer de las cosas del pueblo”.

Hace falta educar a un político, o a muchos políticos, que den luz. Pues como JFRM afirma “la política en México es un cuarto oscuro en el que sólo se puede ver cuando aparece una luciérnaga”. Y esas luciérnagas parecen haberse extinguido, o al menos no proyectan su luz, atemorizadas por ese *algo* que flota en el *aire* y que advierte JFRM con desazón: “no se puede ser inteligente impunemente en México”.

Y hace falta educar, formar, porque como lo escribió: “es más fácil formar que reformar”. Una nueva política no puede hacerse con los viejos políticos. Porque no puede darse un nuevo programa en la escuela con los mismos maestros. Sin embargo, JFRM aclara también que:

JOSÉ FRANCISCO RUIZ MASSIEU:  
A QUINCE AÑOS DE SU MUERTE

La nueva política no es la de los nuevos políticos, sino la de aquellos que quieren renovar al mundo del poder y modernizar a la Nación. La nueva política no es más que la política moderna, la que se mira a sí misma como instrumental, porque se sabe al servicio de la política popular.

Él sabía de la necesidad de una nueva política, de nuevos políticos, porque ello implicaba cambiar, para permanecer. “Si conducimos el cambio –escribió- a lo mejor no nos cambian”. Importante reflexión que alertaba también sobre ese cambio no como concesión sino como necesidad: “o cambiamos, o nos arrancan el cambio”.

A pesar de ello, él consideraba que se seguían buscando políticos por instinto, en lugar de ir formándolos.

En las circunstancias actuales hay que reconocer con JFRM que no hay vacío de poder. Su frase suena lapidaria a la distancia: “no hay nunca vacío de poder: quien no ejerce totalmente su cuota, transfiere a otro su remanente”. ¿Quién no ha ejercido su *cuota*? ¿Quién se ha quedado con el remanente?

Quizá estas reflexiones han abusado de las que dejara JFRM. Si así fuera no hay disculpa posible, sino acaso la certeza de que ese abuso sirve para pensarnos, para descubrirnos, en estas horas en que las ideas parecen estar en una penumbra obligada.

JFRM descansa, pero deja el esbozo de la tarea, y con ello la dificultad a vencer: “para hacer la democracia, primero hacer los demócratas”. Paso ineludible, pues como escribe en noviembre de 1990, “la democracia no sucede, se crea”. Qué hacemos para crearla, sino aprender; aprender, debatir y decidir.